



Escuela Oficial de Idiomas

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al curso académico 2017-2018 en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- ✓ Se han convocado las **PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES BÁSICO (A2) , INTERMEDIO (B1) , AVANZADO (B2) Y C1** de las enseñanzas de régimen especial correspondientes al curso académico 2017-2018 en las Escuelas Oficiales de Idiomas de nuestra Comunidad Autónoma.
- ✓ Los alumnos de **4º ESO del IES VALDESPARTERA**, pertenecientes al Programa Bilingüe que estén interesados en realizar el examen **INTERMEDIO (B1)** deberán pasar por **Administración-Secretaría** para formalizar la inscripción.
- ✓ El **plazo** para la presentación de Solicitudes del **19 al 23 de marzo como último día** .
- ✓ Los alumnos que deseen realizar la Prueba de Nivel Avanzado (B2) deberán formalizar por su cuenta la preinscripción y en los plazos y forma que establezca la resolución.
- ✓ En el punto 5º de dicha resolución también se hace referencia a los alumnos de **MATRÍCULA LIBRE** (el alumno debe realizar por su cuenta la preinscripción informática tal como indica la resolución.) .

IMPORTANTE:

1.- Al tener que aportar varios documentos y realizar el pago de tasas en el BANCO, se recomienda a los alumnos que realicen la inscripción los días 19 ,20 y 21 y que entreguen la documentación el 22 y 23 de marzo.